



11) Número de publicación: 1 208

21) Número de solicitud: 201830234

51 Int. CI.:

**G09F 3/02** (2006.01)

(12)

# SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

22.02.2018

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

27.03.2018

71 Solicitantes:

JIMBOFRESH INTERNATIONAL, S.L.L. (100.0%) c/. Mina Buena Suerte, Local 4 30360 La Unión (Murcia) ES

(72) Inventor/es:

JIMENEZ BOSQUE, Sergio Javier

74 Agente/Representante:

LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

(54) Título: ETIQUETA AUTO-PORTANTE PARA PIEZAS DE FRUTA

## ETIQUETA AUTO-PORTANTE PARA PIEZAS DE FRUTA

# **DESCRIPCIÓN**

#### OBJETO DE LA INVENCION

La invención se refiere a una etiqueta auto-portante para piezas de fruta de las constituidas por una cinta plastificada de 2.3 centímetros de ancha, que por medio de sendas zonas adhesivas colocadas en la parte media de la pieza de fruta permite manejar y trasportar la misma de una forma sencilla.

10

5

Esta cinta plastificada puede llevar en su zona superior las indicaciones de la etiqueta y/o publicidad.

#### CAMPO DE LA INVENCION

15

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria de los accesorios plásticos y especialmente para la industria del etiquetaje.

## ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

20

En la actualidad se conoce la existencia de muchos tipos de etiquetas, de gran variedad de formas y materiales, pero no se tiene referencia de etiquetas auto-portantes en forma de cinta.

25

El antecedente más similar, pero en todo caso muy distinto es el de la patente P19970000326, denominada "Etiqueta doble con apéndice de suspensión", pero se trata de una etiqueta de tipo cuadrado y totalmente adhesiva que por una de sus caras presenta una piezas de alas plegables por lo que se puede suspender la pieza.

Por parte del solicitante se desconoce la existencia en la actualidad de una invención que esté dotada de las características que se describen en esta memoria

30

## **DESCRIPCION DE LA INVENCION**

La invención se refiere a una etiqueta auto-portante para piezas de fruta de las constituidas por una cinta plastificada por ambas caras, de poca anchura en relación a su longitud que presenta varias zonas diferenciadas.

# ES 1 208 561 U

La etiqueta plastificada presenta por su cara superior, por la parte central y con una longitud de 2/3 del total una zona de aluminio plastificado que donde están grabados los textos y logos de la etiqueta, los detalles remarcable e incluso publicidad. Los dos extremos libres no presentan mayor particularidad que la del plastificado general, aunque en un momento dado también podría mostrar publicidad o cualquier otro tipo de información

La etiqueta plastificada por su cara inferior presenta una zona central plastificada y no adhesiva (4) que ocupa aproximadamente 1/3 de la longitud y dos extremos libres se encuentran recubiertos de adhesivo que configuran sendas zonas adhesivas.

10

5

Si las zonas adhesivas se sitúan sobre zonas opuestas de una pieza de fruta el resto de la etiqueta queda configurada como una perfecta asa de transporte para la fruta en cuestión.

## 15 **DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS.**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma una hoja de planos, en las que con idénticas referencias se indican idénticos elementos y donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- FIGURA Nº 1.- Vista superior de la etiqueta.
- FIGURA Nº 2.- Vista inferior de la etiqueta

25

20

- FIGURA Nº 3.- Vista frontal de la etiqueta correctamente adherida a una pieza de fruta.
- FIGURA Nº 4.- Vista lateral de la etiqueta correctamente adherida a una pieza de fruta.
- Y en esta figura se identifican los siguientes elementos:
  - (1).- etiqueta,
  - (2).- Zona de aluminio plastificado de información y publicidad de la parte superior,
  - (3).- zona plastificada sin información de la parte superior,
- 35 (4).- zona plastifica de la parte inferior,

- (5).- zona adhesiva de la parte inferior,
- (6).- pieza de fruta

5

10

15

20

25

#### REALIZACION PREFERENTE DE LA INVENCION.

La invención se refiere a una etiqueta auto-portante para piezas de fruta de las constituidas por una cinta plastificada de 2/3 centímetros de ancha, plastificada por ambas caras y que presenta las siguientes zonas.

La etiqueta plastificada (1) presenta por su cara superior, por la parte central y con una longitud de 2/3 del total una zona de aluminio plastificado (2) que donde están grabados los textos y logos de la etiqueta. Los dos extremos (3) no presentan mayor particularidad que la del plastificado general.

La etiqueta plastificada (1) , por su cara inferior presenta una zona central plastificada y no adhesiva (4) que ocupa aproximadamente 1/3 de la longitud y dos extremos recubiertos de adhesivo que configuran sendas zonas adhesivas (5).

Si las zonas adhesivas (5) se sitúan sobre zonas opuestas de una pieza de fruta (6) el resto de la etiqueta (1) queda configurada como una perfecta asa de transporte para la fruta en cuestión.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de llevarse a la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren sus principios fundamentales, establecidos en los párrafos anteriores y resumidos en las siguientes reivindicaciones.

30

## **REIVINDICACIONES**

**1ª.-** La invención se refiere a una etiqueta auto-portante para piezas de fruta de las constituidas por una cinta plastificada de 2/3 centímetros de ancha, plastificada por ambas caras y caracterizada porque presenta las siguientes zonas:

La etiqueta plastificada (1) presenta por su cara superior, por la parte central y con una longitud de 2/3 del total una zona de aluminio plastificado (2) donde están grabados los textos y logos de la etiqueta, mientras los dos extremos (3) plastificados no presentan ninguna característica especial.

La etiqueta plastificada (1) por su parte inferior, presenta una zona central plastificada y no adhesiva (4) que ocupa aproximadamente 1/3 de la longitud y dos extremos recubiertos de adhesivo que configuran sendas zonas adhesivas (5).

15

20

10

5

**2ª.-** La invención se refiere a una etiqueta auto-portante para piezas de fruta de las constituidas por una cinta plastificada de 2/3 centímetros de ancha, plastificada por ambas caras de acuerdo con la 1ª reivindicación y caracterizada porque cuando las zonas adhesivas (5) se sitúan sobre zonas opuestas de una pieza de fruta (6) el resto de la etiqueta (1) queda configurada como una perfecta asa de transporte.

25

30



FIG. 1

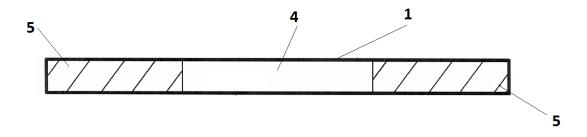


FIG. 2

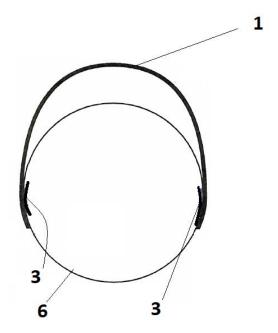


FIG. 3

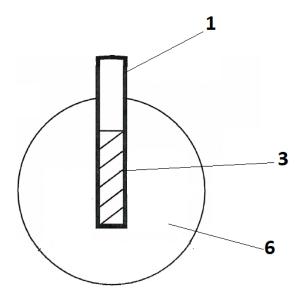


FIG. 4